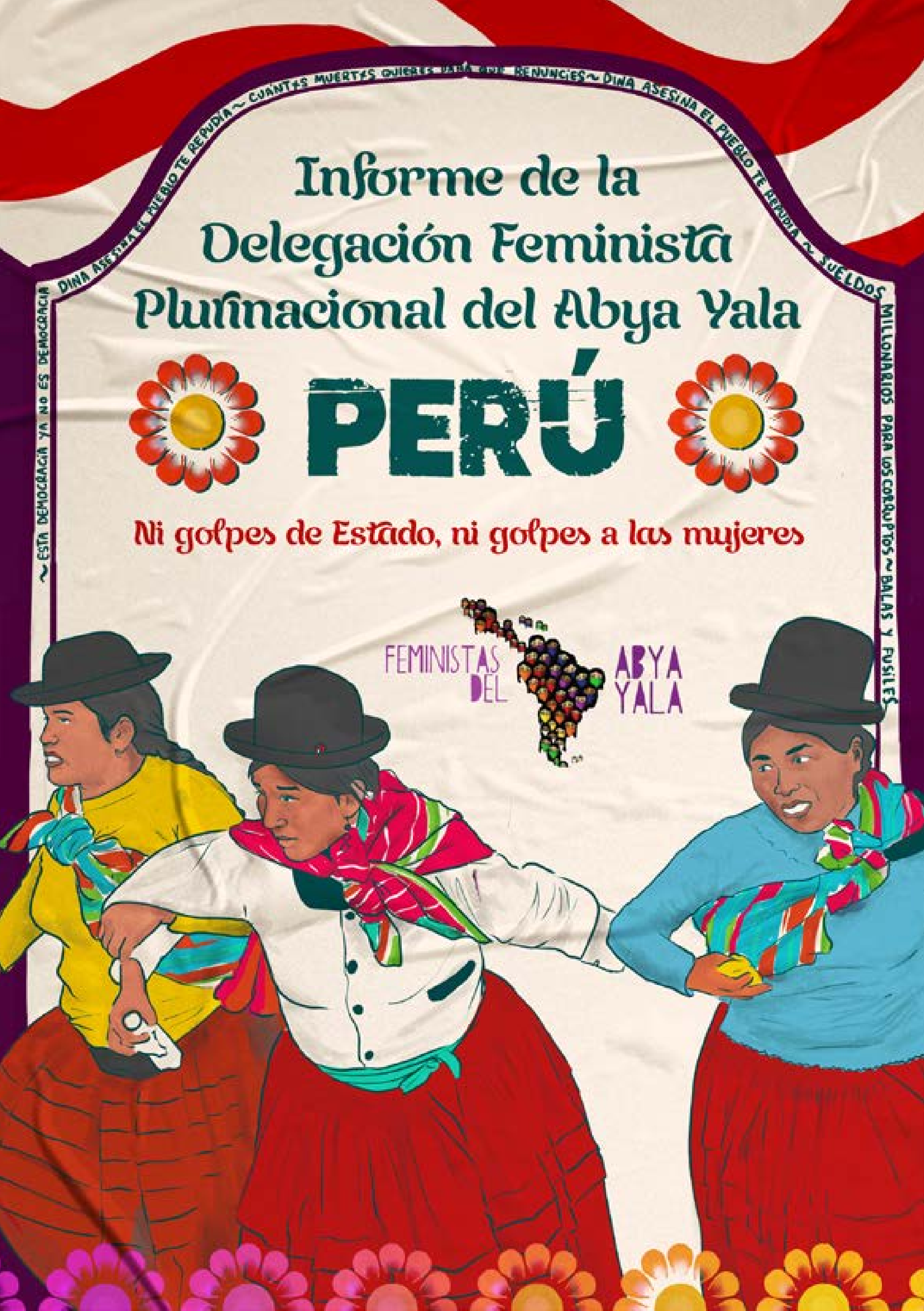
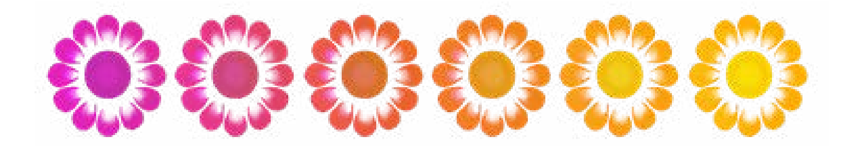


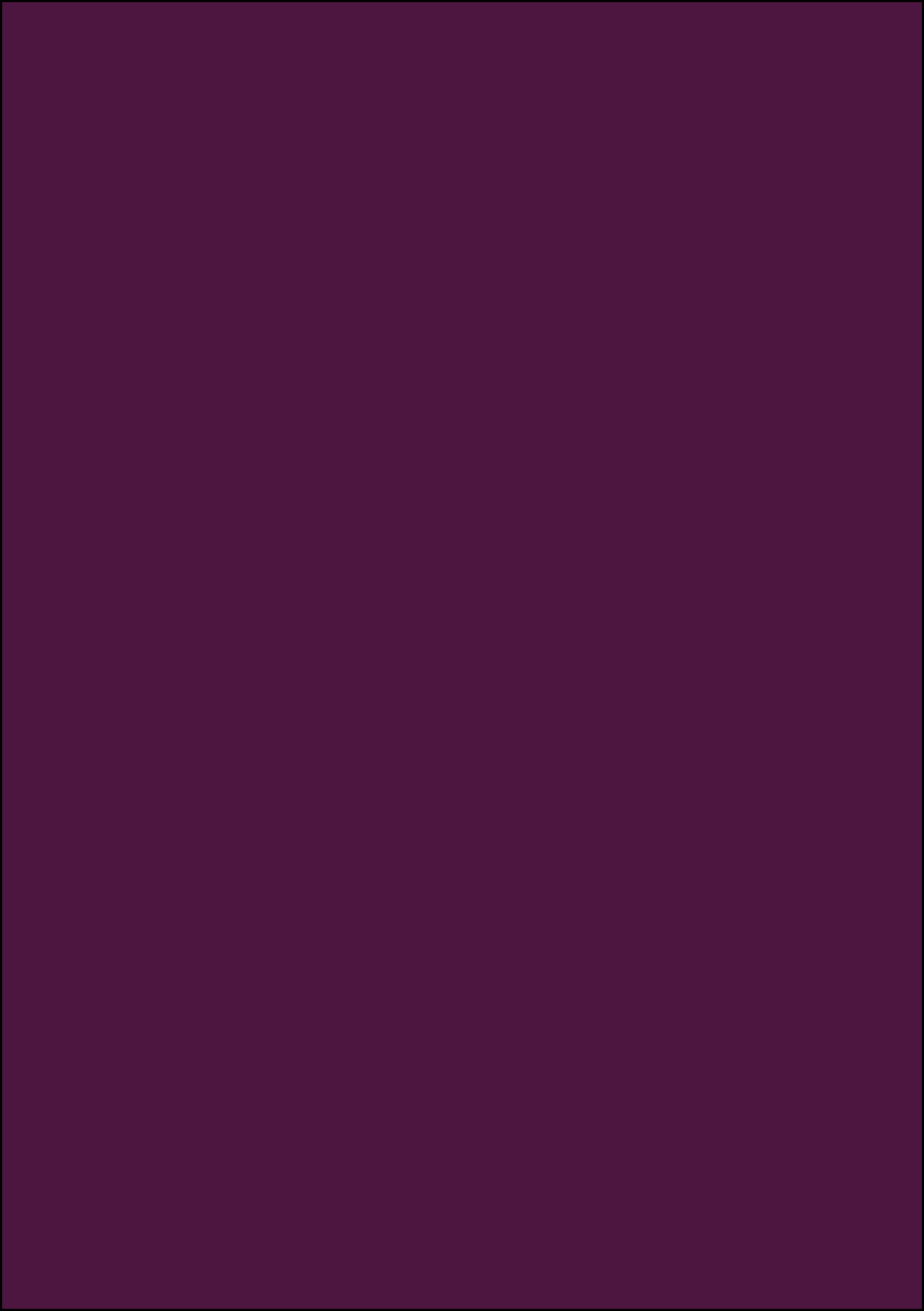
Informe de la
Delegación Feminista
Plurinacional del Abya Yala
PERÚ
Ni golpes de Estado, ni golpes a las mujeres
FEMINISTAS DEL ABYA YALA
~ ESTA DEMOCRACIA YA NO ES DEMOCRACIA
DINA ASESINA EL PUEBLO TE REPUDIA
DINA ASESINA EL PUEBLO TE REPUDIA ~ SUELDOS MILLONARIOS PARA LOS CORRUPTOS ~ BALAS Y FUSILES

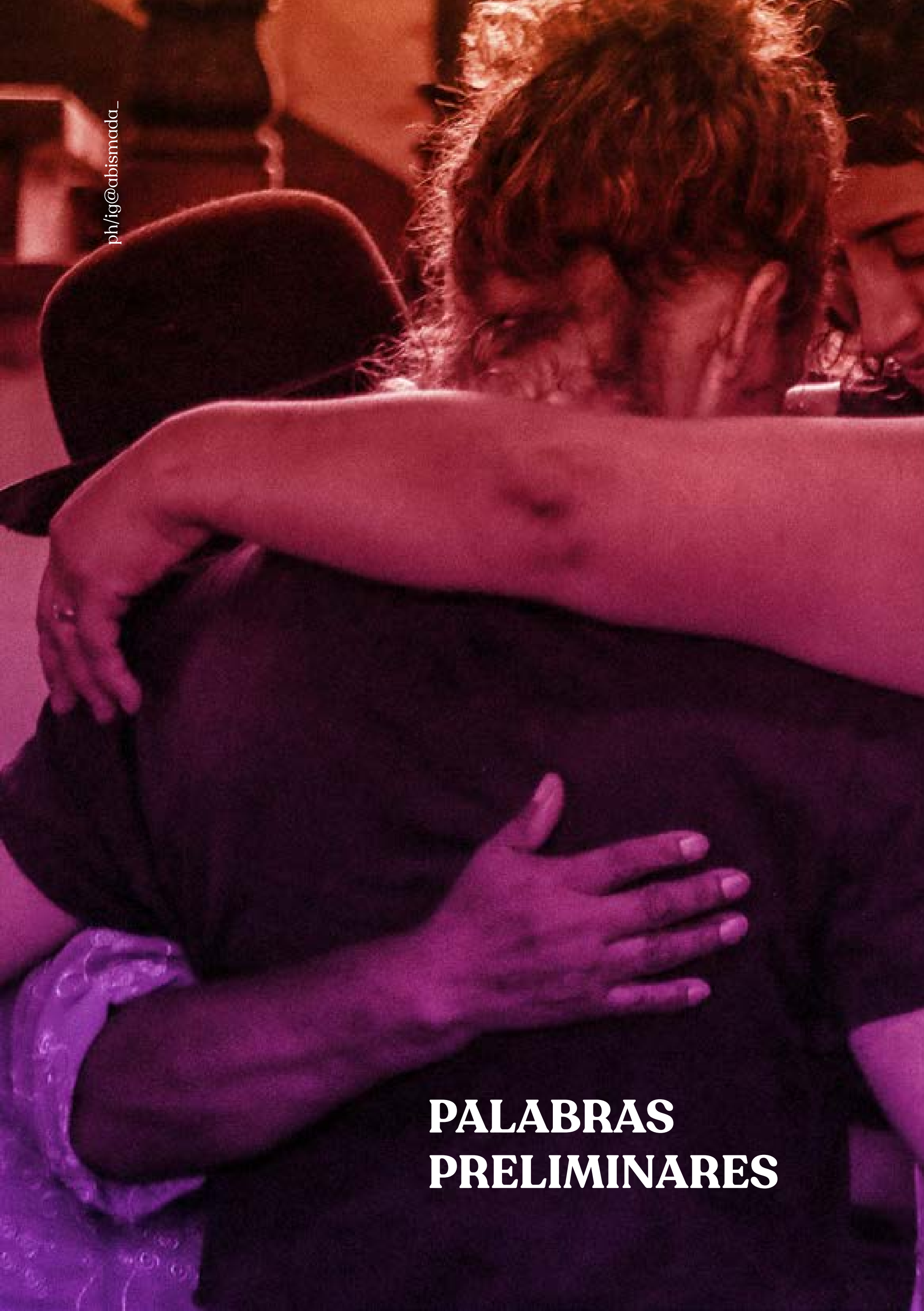


ph/ig@abismada_

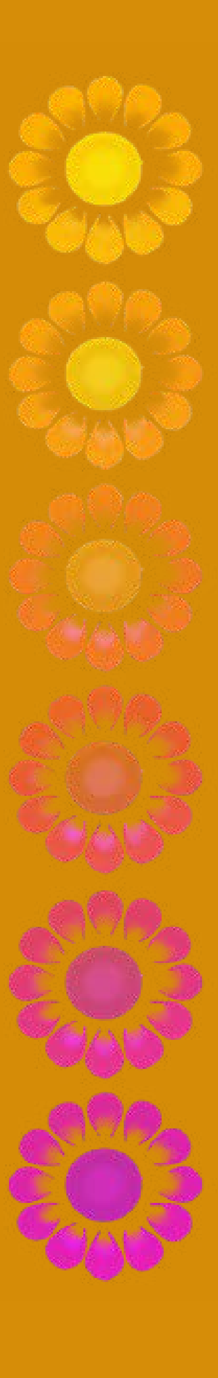
ÍNDICE







PALABRAS PRELIMINARES



ph/ig@abismada_



←
VOLVER

El 8 de marzo, llegamos a Perú, como Delegación Feminista Plurinacional del Abya Yala, integrada por compañeras de Colombia, Ecuador, México, Argentina, Bolivia y Suiza, para acuerpar a las mujeres y comunidades que están enfrentando la brutal represión desatada desde el golpe de estado, por la oligarquía peruana y los poderes transnacionales que lo inspiraron y organizaron. Los objetivos de esta Delegación fueron llevar el abrazo solidario a mujeres, lesbianas, travestis, trans, disidencias sexuales, comunidades originarias, negras, campesinas y urbanas, jóvenes, familiares de las personas asesinadas, masacradas, heridas, presas, y aportar a romper el cerco mediático que se impone desde el poder y sus grandes empresas de comunicación para invisibilizar los crímenes y la crueldad del régimen establecido a sangre y fuego.

Es un interés central de nuestra intervención comunicar lo que vivimos, para evitar que la desinformación a nivel mundial logre confundir sobre el carácter del golpe de estado, y de la dictadura impuesta a partir del mismo. La desinformación busca garantizar la impunidad del régimen, debilitar la solidaridad de los pueblos, y de los

gobiernos que se nombran como democráticos. Nos propusimos escuchar, acompañar a las víctimas y a sus familiares, denunciar las múltiples violencias que se ejercen para consolidar el poder oligárquico. También nos propusimos compartir experiencias, y aprender de la lucha intensa, organizada y digna de las mujeres y el pueblo peruano, que enfrentan cotidianamente todas las opresiones.

Decidimos estar en Perú en el contexto del 8 de marzo, día de lucha internacionalista de las mujeres, para que sepan y sientan quienes tomaron las calles para decir ¡Ya Basta!, que nuestro paso está a su lado, que acuerparlas es compartir su caminar.

Participamos desde la pluralidad de saberes, como luchadoras feministas, médicas, sociólogas, abogadas, fotógrafas, periodistas, radialistas comunitarias, trabajadoras sociales, educadoras populares, sanadoras ancestrales. La Delegación nos permitió encontrarnos como feministas plurinacionales, sin fronteras, construyendo feminismos capaces de dolerse de la dictadura, de las masacres, capaces de acompañar a las organizaciones que se movilizan, y de reconocer y acuerpar a los pueblos originarios que están en la primera línea de la resistencia. Tomamos testimonios, hablamos, compartimos experiencias, y regresamos con un archivo documental que seguiremos completando para aportar a cuidar la memoria, aportar a los procesos judiciales y a las denuncias internacionales necesarias.

En intensas jornadas constatamos que el golpe de esta-

do en Perú, que colocó a Dina Boluarte como presidenta de facto, es resultado de la violenta reacción del poder para defender sus intereses políticos, económicos, culturales, que sintieron amenazados por la llegada al gobierno de "un indio", como caracterizaron desde su racismo a Pedro Castillo. Necesitaban colocar en la sociedad con fuerza una vez más, algo que las lógicas coloniales han intentado naturalizar y volver sentido común, "los pueblos no pueden gobernarse, ni deben intentar hacerlo". El golpe de estado y la prisión de Castillo es una "lección" del orden racista, patriarcal y clasista de la dominación.

El racismo estructural, el patriarcado, el clasismo, son componentes fundamentales del coloniaje, con los que se golpea la subjetividad del pueblo en rebeldía y se lo menosprecia, para así imponer más fácilmente y con menores resistencias el poder de quienes supuestamente "saben" y por ello "mandan".

Como en el golpe de estado de Bolivia, se atacó de modo especial a las comunidades originarias, y a las mujeres de las mismas, creando condiciones para favorecer el despliegue de políticas extractivistas y el desarrollo del narcotráfico. No es casual que el golpe de estado se produjo cuando Castillo se comprometió a revisar los decretos de ley que entregan los territorios peruanos a las transnacionales extractivas y a las concesiones mineras. En 2023 comenzaban a vencer los contratos de explotación de los recursos mineros, iniciados en el gobierno de Fujimori. Castillo en su campaña electoral se comprometió a revisar los 43 proyectos mineros y de hidrocarburos que el Congreso había solicitado que se les diera viabilidad.

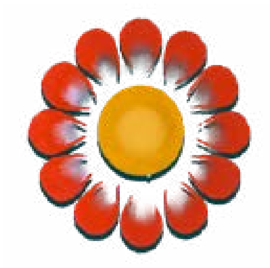
Un objetivo del golpe fue garantizar la continuidad del saqueo de los bienes comunes por parte de las empresas extranjeras.

La continuidad política, económica, social, institucional del fujimorismo está en el centro de esta disputa de poder. Señala en declaración la CONULP (Comité Nacional Unificado de Lucha del Perú), que el carácter de la crisis está determinado por *"la crisis del modelo capitalista neoliberal, instituido hace tres décadas por la Constitución de 1993, que ha empobrecido a millones de peruanos para enriquecer a una élite, pero también está marcado por el látigo de siglos de olvido, y el desprecio histórico a los pueblos y naciones del Perú profundo, que se expresa en el racismo y el centralismo de las clases dominantes"*. Señala una de las demandas generalizadas del pueblo peruano: *"Para superar esta crisis es necesario cambiar el modelo político, económico, y la Constitución"*. El cierre del Congreso golpista, y la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, están entre las propuestas políticas centrales del pueblo movilizado contra la dictadura actual y los resabios activos del fujimorismo.

La Delegación Feminista del Abya Yala pudo constatar que desde el 7 de diciembre, el conjunto de instituciones están al servicio de la dictadura. El poder de los militares permanece en las sombras tras la fachada del Congreso. Desde el conflicto armado interno ese poder ha estado inamovible, detrás de todos los gabinetes, y sigue actuando de variadas maneras en las políticas represivas actuales. Los militares aliados con el Congreso determinan el ritmo de las acciones del poder. Las principales

bancadas de ultraderecha son ex-integrantes de la Marina. Ese poder militar está defendiendo a sangre y fuego el modelo económico, y enfrentando la demanda de la nueva Constitución, de la Asamblea Constituyente, y sosteniendo la continuidad de la concesión de los bienes comunes, de los proyectos mineros y de hidrocarburos.

La violencia que se desató desde el 7 de diciembre, con la destitución y prisión arbitraria de Pedro Castillo, el presidente constitucional –que hasta el día de hoy continúa preso-, tiene claras connotaciones racistas, capitalistas y patriarcales, como lo han sido todos los golpes de estado en Abya Yala. Esa violencia se ha valido de los traumas profundos que ha dejado la dictadura fujimorista en la población, el miedo, el dolor, la desconfianza. Ahora, con la brutal represión, hay muchos testimonios que dieron cuenta que se "reviven" los dolores provocados por el terrorismo de estado que se encuentran en la memoria colectiva.



LA OLIGARQUÍA Y SU APOYO AL GOLPE DE ESTADO

Hay una clara participación de las elites económicas en la caída del gobierno de Pedro Castillo y en el apoyo a Keiko Fujimori. Son conocidas las investigaciones que se realizaron sobre los aportes ilícitos a las campañas presidenciales del 2011, 2016 y 2021. En estos tres procesos electorales los grupos de poder económico, la vieja oligarquía y la burguesía emergente -está última en menor medida- apostaron por Keiko Fujimori, financiando las campañas electorales a través de cuantiosas sumas de dinero, inyectadas por mecanismos ilícitos. Además de la gran empresa formal, es importante mencionar que representantes políticos de alto nivel de la derecha en el Perú, como Joaquín Ramírez -quien fue secretario general y financista del partido fujimorista Fuerza Popular- son investigados por la DEA debido a sus vínculos con el narcotráfico y una red gigantesca de lavado de activos entre Miami, Lima y Centroamérica en alianza con Miguel Arévalo Ramírez alias "Eteco", capo del narcotráfico.

En el ala de la "formalidad", las grandes donaciones no declaradas fueron financiadas por diversos grupos económicos como: Credicorp y Alicorp, propiedad de la familia Romero Paoletti, los Romaña Letts, dueños de la Minera Volcán, los Graña - Miro Quesada de CAPECO (gremio de la construcción). Los hermanos Rodríguez de "El Grupo Gloria" son junto a Alicorp, de los Romero,

el segundo grupo alimentario (especializado en lácteos y azúcar), así como Los Benavides de la Compañía de Minas Buenaventura, que en sociedad con la Newmont Mining Co. de Colorado, EUA, explotan la mina de oro Yanacocha, la más grande de Sudamérica. Solo entre las elecciones del 2011 y el 2016 estas cinco familias aportaron millones de dólares como donaciones no declaradas a la campaña electoral de Keiko Fujimori, representante del partido fujimorista Fuerza Popular. Las donaciones se dieron de forma directa o a través de la CONFIEP (Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas). Estas cinco familias, cuatro de ellas de la vieja oligarquía criolla de origen europeo, a excepción de los Rodríguez -representantes de los "nuevos ricos" o burgueses emergentes- son la élite económica y empresarial del Perú, y claramente no fueron las únicas en aportar a las campañas electorales de la derecha. Otras vinculadas a la agroexportación, la industria textil y la banca nacional también aportaron cuantiosas sumas de dinero sin declarar. (Francisco Durand y Emilio Salcedo. El Dinero de la Democracia).

Desde el primer conteo oficial de la ONPE (Oficina Nacional de Procesos Electorales), la estrategia de la derecha cambió. Evidentemente la campaña de miedo y psicosocial no tuvo el efecto que ellos necesitaban para conseguir una victoria electoral. ¿Cuál fue la salida? denunciar un fraude electoral, sin pruebas. ¿Cuánto costó esta estrategia de emergencia de la derecha, para revertir la voluntad popular? Según el portal de investigación periodística Ojo Público, el partido Fuerza Popular reportó

el costo de 1.5 millones de soles. El partido Fuerza Popular (Keiko Fujimori) presenta estos honorarios profesionales y el pago de 1.2 millones de soles por los 900 pedidos de nulidad en las mesas en que ganó Perú Libre (Pedro Castillo) ante el Jurado Nacional de Elecciones como aportes de campaña.

Los estudios de abogados que brindaron asesorías, revisión de actas, entre otras actividades, son socios o pertenecen a los importantes bufetes de abogados: Olaechea; Miranda & Amado; Torres y Torres Lara; Rodríguez Angobaldo; y Rebaza, Alcázar & de las Casas. La lista también incluye a integrantes del Payet, Rey, Cauvi y Pérez; CLR Abogados Corporativos; Rubio, Leguía, Normand; Dentons; y Rodrigo, Elías & Medrano. El recuento culmina con De Bracamonte, Haaker & Castellares y los estudios Gogin y Muñiz. *(Fuente: Ojo Público. Reportaje: Más de 40 abogados de grandes estudios aportaron a la estrategia de fraude de Fuerza Popular).*

Durante los 17 meses que duró el gobierno de Pedro Castillo se convocaron innumerables marchas "en contra del comunismo y del terrorismo", a favor de la paz y el desarrollo. En conclusión, pedían la destitución de Castillo a través de un mecanismo político: la vacancia o a través de la violencia: golpe de estado. Algunos de los financiadores fueron los empresarios Erasmo Wong, dueño del canal Willax, medio de comunicación de extrema derecha que es hoy el vocero mediático más entusiasta del régimen de Dina Boluarte. Los Wong son dueños de Industrial Paramonga, Compañía de Negocios Inmobiliarios SAC, agrícola Las Gramas, consorcio Gra-

mas – Maderacre, Inversiones Financieras, Consorcio Mediterráneo. También se les asocia con una cadena de empresas con sede en Centroamérica, y son dueños del centro comercial Plaza Norte, uno de los más grandes y prósperos de la ciudad de Lima. En estas marchas a "favor de la libertad y el desarrollo" otro asiduo convocante fue Jorge Lazarte, el empresario líder de la "Asociación Integridad", a la vez ex representante jurídico del grupo Intercorp y amigo de Carlos Rodríguez Pastor, presidente del grupo Intercorp, conglomerado económico que se encuentra en diversos rubros de la industria, los servicios y la banca nacional. Es el hombre más rico del país, investigado por presuntos aportes ilegales a la campaña de Keiko Fujimori. Por otro lado, el joven Cristóbal Cillóniz, heredero de la familia Cillóniz, propietaria de grandes empresas agroexportadoras del sur del país y actual gerente de la gran empresa agroexportadora SAFCO. S.A, fue uno de los más apasionados convocantes a las marchas exigiendo la vacancia de Pedro Castillo. SAFCO S.A fue sancionada por no cumplir con condiciones dignas para las y los trabajadores, poniendo en riesgo su salud e integridad en el trabajo.

Posteriormente, durante las protestas que exigían la renuncia de Dina Boluarte y el cierre del Congreso en el Perú, los medios de la gran concentración del grupo "El Comercio" propiedad de la familia Miro Quesada, oligopolio mediático que tiene el 80 % de la prensa escrita en el Perú, continuaron con su activa propaganda a favor de la derecha, creando un cerco mediático, campañas de desinformación, difamación de líderes sociales y políti-

cos, apología del terrorismo de estado, “terruqueo” (estigmatización como terroristas a quienes participan de las protestas y en el enfrentamiento a la dictadura), entre otros mecanismos de desinformación masiva que cubren al régimen cívico militar de Dina Boluarte y a la coalición de ultra derecha que gobierna el país.

Un sector empresarial que jugó un rol importante durante las protestas contra el régimen de Boluarte fue el millonario sector de la agroexportación y la agroindustria, empresarios que han gozado de las concesiones que el gobierno de Alberto Fujimori les entregó a finales de los noventas, y han logrado en los últimos veinticinco años recuperar extensas áreas de terreno, y explotar mediante regímenes laborales “especiales” a miles de trabajadores y trabajadoras del campo, en condiciones de semiesclavitud. Son estos grandes empresarios los que han financiado a grupos que han atacado a los manifestantes en su mayoría trabajadores de la agroindustria, precarizados y explotados en los grandes fundos. Infiltrados y delincuentes financiados por los grandes empresarios de la agroindustria que han actuado en pared con la Policía Nacional del Perú -PNP- para atacar, herir y criminalizar a los trabajadores durante las protestas.

Son conocidos los grandes fundos de la costa sur en el Perú como Agrokaccsa en el departamento de Ica, propiedad del empresario José Chlimper candidato a la primera vicepresidencia con Keiko Fujimori en el 2016, investigado por aportes ilícitos en las campañas electorales. Una muestra de la participación activa y el financiamiento de las elites en la brutal represión que se ha llevado la vida

de decenas de personas, son las donaciones que diversas "asociaciones empresariales" han realizado a la Policía Nacional del Perú.

La asociación "integridad por el Perú" liderada por Jorge Lazarte, empresario y ex vicepresidente de Asuntos Legales del grupo Intercop Retail, propiedad de Carlos Rodríguez-Pastor, el hombre más rico del Perú, ha entregado a modo de "donación" a la Policía Nacional del Perú cuantiosos bienes y equipos de operación. Estas "donaciones" violan las cláusulas del código penal.

"Las FF.AA. y la PNP están para proteger a la población y resguardarnos, ése es su trabajo y si hay muertos en consecuencia de delitos. Entonces esos muertos, están bien muertos" (Jorge Lazarte, vocero de "La Asociación integridad por el Perú", empresario y ex vicepresidente de Asuntos Legales del grupo Intercorp). Éstas fueron las declaraciones de Jorge Lazarte para justificar el accionar desproporcionado de la PNP y las FFAA contra la población civil. Esto contrasta claramente con la criminalización que vive la profesora Yaneth Navarro, quien se movilizó desde el interior del país a la capital y fue detenida arbitrariamente por la PNP con 1200 soles destinados a la compra de medicamentos para los manifestantes heridos por la brutal represión. Navarro recolectaba fondos solidarios que diferentes vecinos, trabajadores y activistas aportaban para sostener la manifestación social contra el régimen de Boluarte. Una jueza dictó 30 meses de prisión preventiva. ¿El delito? Haber recolectado fondos para comprar medicamentos y alimentación para las delegaciones que llegaban del sur a la capital.

Vemos así Esto el control del estado y sus instituciones por parte de la coalición de ultraderechas que gobierna el país, expresada en el Congreso y el Ejecutivo por operadores políticos (Fuerza Popular, Acción Popular, Renovación Popular entre otros) y las FFAA. Las elites económicas han capturado al Estado, regresando al "orden" de una vieja sociedad colonial y extractivista. Estuvieron convencidos que lograrían una victoria electoral contra Pedro Castillo, pero el voto popular les cerró el paso. Frente a ello han optado por diversas estrategias. Hoy gobiernan el país con muerte, criminalización y cárcel para quienes ejercen su derecho a la protesta, mientras que entregan más concesiones y poder a las élites económicas.

La Delegación se entrevistó y dialogó con familiares de las víctimas de la violencia represiva, compañeras campesinas, feministas, activistas de los movimientos populares organizados en el CONULP, en FREDEPA (Frente de Defensa del Pueblo de Ayacuyo), organizaciones de derechos humanos, colectivos de la disidencia sexual, comunicadorxs populares, organizaciones de mujeres que sostienen las ollas comunitarias, médicxs, abogadxs, maestrxs, estudiantes de Cuzco, Puno, Ayacucho, Apurimac y Lima.

Constatamos que las estrategias capitalistas, neocolonizadoras, buscan el control de todo. La derecha y su brazo operativo, la CONFIEP (Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas), así como las instituciones financieras internacionales, no solo desean tener el poder económico, también quieren tener el po-

der político, el control de cuerpos, territorios, de nuestras vidas.

En las denuncias recabadas por la Delegación, las víctimas y familiares de presxs, heridxs, han identificado a los ejecutores de las masacres, de la criminalización, de las detenciones arbitrarias, a la cabeza de las Fuerzas Armadas, bajo las órdenes y decretos de emergencia promulgados por la presidenta Dina Boluarte. Han identificado también toda la vulneración de derechos en el sistema de justicia, la complicidad del sistema judicial para las detenciones, procesos e incluso sentencias arbitrarias que se han dictado en este período, a la cabeza de la Fiscal del Ministerio Público Patricia Benavídez, que incluso se ha hecho presente de forma personal en procesos de criminalización, de detención arbitraria, de vulneración de derechos de pueblos indígenas, y de detenidos y detenidas en este tiempo de golpe de estado en el Perú.

Se han identificado como ejecutores a las fuerzas de la Policía Nacional de Perú. Han habido instructivos desde el Ministerio de Salud para negar atención a las heridas y heridos en la represión. Es clara la complicidad y el uso de la maquinaria estatal, de los ministerios, de salud, de educación, de justicia. Hay maestros que han denunciado que se han mandado instructivos para el inicio de las labores escolares que indican que no se debía mencionar el tema de las represiones, ni lo sucedido con el presidente Castillo, donde se difunde el discurso de odio contra las poblaciones especialmente del sur del país, condenando las protestas, las movilizaciones. Se ha construido un discurso de odio, de enfrentamiento territorial, estando

a la cabeza de su creación el ministro Alberto Otárola, que ha estigmatizado a los sectores sociales del sur del Perú, de Puno, de Hilabe, de Juliaca, como terroristas, y ha convocado a que otros territorios detengan las movilizaciones que llegan desde el sur, generando la confrontación de la población comunitaria y territorial.

Una vez más en nuestro continente vemos cómo funciona la intervención estadounidense para consolidar su control sobre nuestras vidas. Se quieren implantar políticas por fuera de la decisión de los pueblos, como las transiciones energéticas que proponen los mismos que destruyen nuestros territorios. Es por ello que se utiliza a la clase media para hacerles el juego y mantener este status quo, como está haciendo Dina Boluarte. Se valen para intensamente de las empresas de comunicación, especialmente del monopolio del grupo El Comercio, y los medios de comunicación fuertemente centralistas, que crean narrativas para implantar miedo, que "terruquean", que deslegitiman la lucha popular, que intentan dividir, ridiculizar, que generan historias racistas, clasistas, patriarcales, que nos siguen tildando de ignorantes a los pueblos, que tratan de justificar el asesinato de nuestros hermanos, de nuestras hermanas, haciendo comentarios como que "estas personas mueren porque al no entender el castellano, no entienden las señales de la policía". Eso es racismo puro y duro.

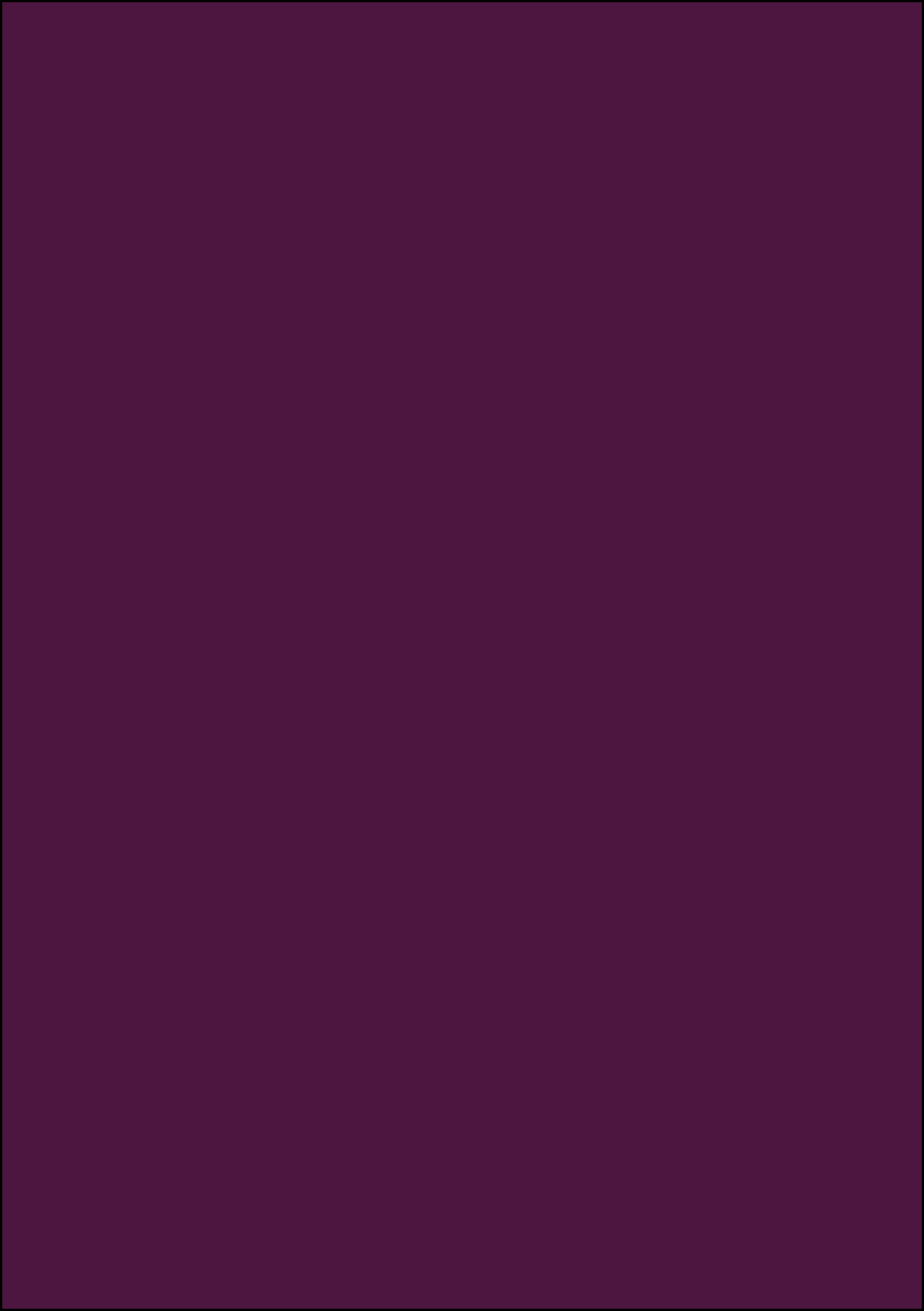
Se impone desde el régimen dictatorial un ambiente de miedo a través del divisionismo, la exacerbación del racismo, la discriminación, la estigmatización de la protesta, la persecución y la confrontación social, la criminali-

zación de quienes luchan. El objetivo es que las personas no se movilicen, no salgan a las calles, no publiquen nada. Inclusive han abierto un espacio de denuncias de personas que supuestamente promueven el terrorismo, instigando a la delación, a la ruptura de las solidaridades, y a naturalizar que fácilmente cualquiera podría estar denunciado. La presidenta de facto propicia leyes de impunidad, cambiando normas de la fuerza pública con apoyo del Congreso, para continuar con las represiones a las movilizaciones y que sean normalizados los abusos de poder.

Como en los distintos procesos de ataque a los gobiernos democráticos y golpes de estado que vivimos en el continente, la violencia política viene de la mano de una perspectiva religiosa y política fundamentalista, conservadora, que profundiza los discursos de odio y las violencias hacia mujeres y disidencias, obstaculizando el acceso a derechos fundamentales y precarizando aun más la vida.

El presente informe es un esbozo de las innumerables denuncias y relatos obtenidos durante los últimos días en distintos departamentos y ciudades del Perú, tales como Cuzco, Puno, Apurimac, Ayacucho y Lima.





HECHOS DENUNCIADOS

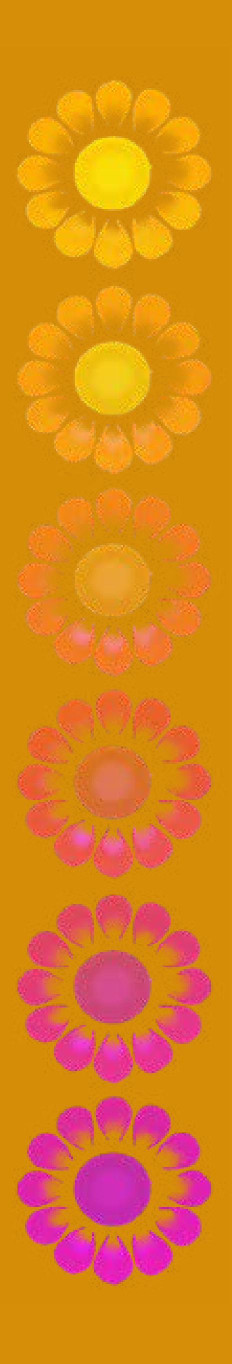
← VOLVER



ph/ig@abismada_

YO MARCHO POR
LAS MUJERES
INTERVENIDAS
INJUSTAMENTE
EN SAN MARCOS
#Ninguna Mujer Con Dina
#Ninguna Diversidad
Con Dina

ph/ig@abismada_





←
VOLVER

LAS MUJERES COMO TERRITORIO DE CONQUISTA Y ESCARMIENTO

Los cuerpos de las mujeres son considerados territorio de conquista para sostener y reproducir el patriarcado. La **vulneración en el acceso a la anticoncepción hormonal de emergencia**, pone en evidencia la mirada sobre el cuerpo de las mujeres y su lugar en esta sociedad. En una tierra con el antecedente de las esterilizaciones forzadas, sin derecho a la interrupción voluntaria del embarazo, el adoctrinamiento y disciplinamiento de estos cuerpos a través del sistema de salud es una constante. Los antiderechos aprovechan la oportunidad de la inestabilidad política y el tener de aliada a Dina Boluarte. A partir del golpe se ven afectados derechos sexuales reproductivos y no reproductivos cómo la autonomía sexual, libre elección de la reproducción y la educación sexual integral.

En la intervención de la Policía Nacional en la Universidad de San Marcos fueron detenidas 70 jóvenes y mujeres adultas: estudiantes universitarias, campesinas, indígenas y quechua hablantes. Entre ellas una niña de ocho años junto a su madre embarazada. Todas fueron trasladadas hasta la Dirección de Investigación Criminal. La Policía desplegó **violencia sexual** contra las mujeres: manoseos, obligación de desnudarse, requisas vaginales, insultos misóginos y machistas.

Están agendando **proyectos de ley para prohibir la distribución de anticoncepción de hormonal de emergencia.** Se ha retrocedido en leyes que han costado años de lucha, de incidencia política de las organizaciones de mujeres. Las organizaciones feministas denuncian que se ha quitado el tema de educación sexual, el tema de salud sexual y reproductiva. Es preocupante la situación de los embarazos en niñas menores de 12 años, habiéndose triplicado este número durante la pandemia.

Se ha denunciado en las manifestaciones y detenciones, la violencia sexual, el maltrato a las mujeres.

Otra estrategia desde el gobierno contra las mujeres y comunidades, es la **especulación de los precios de los alimentos de primera necesidad** como el arroz, las lentejas, el gas, combustible, entre otros. Se culpa a los manifestantes por el alza de los precios, utilizando el gobierno está estrategia para polarizar a la población. En Lima son 2500 las ollas comunes que alimentan a miles de familias. Desde el mes de diciembre denuncian que no reciben alimentos de parte del municipio. Por este moti-

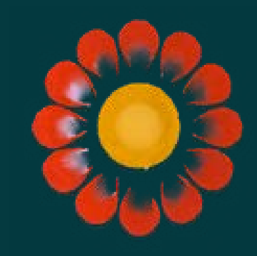
vo, sostienen la vida de sus barrios a través de la realización de colectas. Por el hecho de preocuparse por la alimentación de las familias, las mujeres que sostienen las ollas, denuncian que son discriminadas como "terrucas".

Las mujeres de Abancay, de la cultura Chanka, y hermanas Quechuas, denunciaron la **manipulación que hace Dina Boluarte del hecho de ser mujer**. Convocó a mesas de diálogo para mujeres, para enfrentar la crisis política del país.

Aunque el mayor número de víctimas fatales y heridas son varones, la violencia sexual es la forma de escarmentar a las mujeres y sobre ellas recae el cotidiano sostenimiento de la vida, no sólo la continuidad de la lucha contra el golpe de estado, sino también la búsqueda de justicia por sus familiares asesinados en condiciones profundamente adversas.

Ante el recrudecimiento de la violencia, lo que se ve es el retroceso en la garantía de derechos de las mujeres, adolescentes y niñas, impulsados por el Congreso de la República y acompañado desde el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.







SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD LGTTBI

Aunque es difícil establecer una medición al respecto de las condiciones de la población travesti y trans previas y posteriores al golpe, no sólo por la falta de producción estadística actualizada sobre esta población, sino también por las condiciones de violencia preexistente producto de un intrincado entramado entre el Estado y la iglesia, herencia de la colonia, podemos afirmar que a partir de la destitución de Castillo la escalada de violencia contra personas travestis y trans ha recrudecido.

Las revueltas sociales traen consigo también otras novedades.

Perú no cuenta con Ley de identidad de género ni matrimonio igualitario, por lo que la mayoría de las personas travestis y trans son automáticamente rechazadas al presentar su documento en un trabajo o ante la búsqueda de vivienda. La única vía para realizar un cambio de género en los documentos es judicial, y lxs activistas denuncian un lucro exorbitante por parte de abogados y otros actores jurídicos para patrocinar su solicitud de cambio identitario, sin que esto se traduzca en garantías de conseguirlo. A pesar de varios intentos organizativos para conseguir el reconocimiento legal de sus identidades, la comunidad organizada políticamente se encontró con un sinfín de obstáculos, que van desde **ONG's apropiadoras de procesos políticos** que se gestaron en la comunidad, con la consecuencia de desmoralizar y fragmentar a la comunidad organizada; hasta la **impermeabilidad insensible de los órganos del estado para hacerse eco de sus demandas**, desestimando cualquier política pública propuesta por parte de la población travesti-trans.

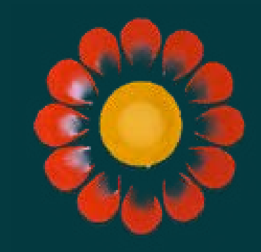
A partir del golpe, la anulación de la garantía de ser sujeto de derecho para la generalidad de la población se traduce inevitablemente en un **agravamiento de las condiciones de existencia de las comunidades más marginalizadas como la travesti-trans, con especial encono para aquellas personas trans de las regiones, racializadas, indígenas y campesinas**. Denuncian que existe una mafia principalmente compuesta de hombres-cisgénero que detectan a mujeres trans y travestis que están en situación de prostitución o que

ejercen el trabajo sexual de forma autónoma, y siendo esta actividad ilegal en Perú, se presentan en las casas de sus víctimas exigiéndoles dinero (lo que ha sido llamado por la población como cobro de “cupo”) mediante amenazas activamente agresivas: golpes, abusos sexuales, humillaciones y vigilias en las puertas de los hogares de las victimas hasta que las mismas acceden a dar el dinero que los proxenetas exigen. Aquellas que se negaron fueron sometidas, debieron exiliarse internamente o, en varios casos, terminaron siendo asesinadas, sin que las agencias judiciales den cauce a las investigaciones correspondientes.

A partir del golpe los casos aumentaron exponencialmente, contabilizando **8 muertas en lo que va del año.** Lo explícito de la crueldad de las fuerzas armadas peruanas constituye un escenario de violencia extrema que parece habilitar una exponenciación de la violencia de otros grupos de crimen patriarcal organizado, que realizando actos de una pedagogía de la crueldad parecen buscar adoctrinar mediante el miedo a aquellas trans y travestis que aún no se subyugan a su mafia, como en el caso del **asesinato con brutal ensañamiento contra Rubí, ocurrido en el Callao**, donde los agresores filmaron el asesinato por cuenta propia. Esta acción fue causante directa de la primera movilización masiva en repudio a los transfeminicidios en el Perú el pasado 22 de Febrero, cuando se congregaron 3000 personas contra los transfemicidios en Lima, acción que fue replicada en simultáneo en otras regiones. Y así también ocurrió que en el seno de la amplitud del movimiento feminista li-

meño (que incluye activistas trans excluyentes), se acordara que colectivos trans y travestis marcharan casi adelante de todo, detrás de las delegaciones de las regiones, quienes conformaron la primera línea de la marcha. Hoy en día **en la organización social peruana a la vanguardia de la lucha hay travestis y otras disidencias formando parte de comités organizativos**. Y a pesar de la posición anti-derechos de Castillo, travestis, trans y otras disidencias se suman a la consigna de asamblea constituyente y en repudio al golpe a Castillo, porque entienden que en su destitución hay un ataque de fuerte simbolismo racista y clasista que niega la posibilidad de que la clase trabajadora e indígena pueda poner tener a uno de los suyos en el gobierno, como máxima autoridad ejecutiva. Así es como, aún en un escenario desalentador y profundamente sanguinario, un colectivo condenado hasta ahora a la segregación, el desclasamiento y el individualismo por defecto, se rebele contra su destino y se sienta identificado aún en la diferencia con los espacios de organización popular de trabajadores precarizades, campesinxs e indígenas como lo es actualmente la CONULP.



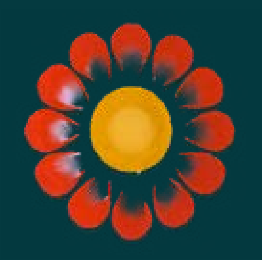



← VOLVER

VIOLENCIA HACIA NIÑXS

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes han estado presentes en todas las represiones, han sufrido las consecuencias de los gases lacrimógenos, de los golpes, e incluso han estado detenidxs. Entre los primeros asesinatos durante las masacres en Apurímac, Arequipa y Puno se encuentra el de **David Atequiza, de 15 años de edad**, integrante del Movimiento Nacional de Niños y Niñas Trabajadores de Perú (MNNATSOP), Brayan Apaza de 15, Yamileth Aroquipa de 17, Beckham Romario de 18 años y Christian Alex de 19.

←
VOLVER



AFECTACIÓN DE LA VIDA COTIDIANA

En las marchas a Lima, en el camino se han tenido atropellos. Exceso de controles policiales, cierre de carreteras para que no se pueda llegar.

Las persecuciones han desestructurado familias y redes de protección de dirigentes, autoridades de pueblos originarios y brigadistas. Se expresa un fuerte desgaste físico y de salud mental.

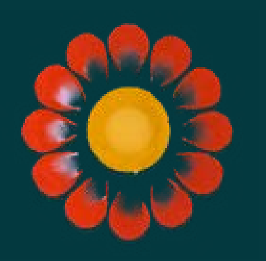
Se han perdido trabajos, estudios, y se vive con permanente zozobra. Eso provoca enfermedades variadas, producto de la tensión, el estrés, los problemas de alimentación.

Se han perdido espacios de celebración de las comunidades, porque están en permanente movimiento. El **luto** también está presente en la vida de las familias que perdieron a sus familiares, compañeras y compañeros.

Existe una crisis económica interna fuertísima porque se han cerrado carreteras casi a nivel nacional, se han cerrado vías, han escaseado algunos productos por la falta de movimiento. **La población está intentando recuperarse económicamente a la vez de garantizar la continuidad de las movilizaciones**. A su vez, existe una generalización preocupante del hambre por la falta de políticas sociales de asistencia.


ph/Gabriela Peralta (Wambra)

← VOLVER



VIOLENCIA RACISTA

El racismo es una situación cotidiana que viven los pueblos indígenas en el Perú. Como en distintos rincones del continente, reciben agresiones, indiferencia y criminalización social. Especialmente cuando se trata de manifestantes rurales y pueblos indígenas que habitan la ciudad, o que llegan a la misma para exigir sus derechos.

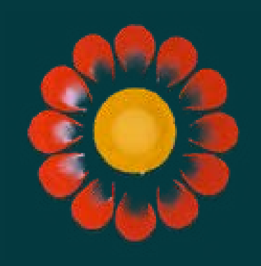
No se reconocen la representatividad de los pueblos indígenas, sus modos de autogobierno, sus autoridades ancestrales.

Los **mecanismos represivos** que se están desplegando en Abya Yala y en el mundo entero, donde se está sos-

teniendo la vida, de manera sistemática están dirigidos hacia los pueblos y naciones indígenas originarias, ya que somos –y son- los guardianes de la vida, sosteniendo los bosques, las montañas, los llanos, los valles, cuidando los ojos de agua, las lagunas, las vertientes, sosteniendo la diversidad de la vida. También somos campesinos, campesinas, productores de diferentes alimentos que llegan a nuestras canastas básicas para alimentarnos. Desde los aparatos represores, desde estos Estados neoliberales, patriarcales, lo que buscan es **deslegitimar, invalidar la lucha social, a través de la estigmatización, el racismo, la violencia, e instalar en los imaginarios la idea del terrorismo**, de que son los líderes, las lideresas, agitadores, que violentan el sistema, cuando es todo lo contrario. Lo que hacemos es defender los derechos colectivos e individuales.

Los imaginarios que envían los gobiernos neoliberales es que los pueblos indígenas son violentos y peligrosos, vagos, que retrasan el progreso. Sin embargo, desde nuestros territorios estamos sosteniendo la vida con un respeto único y máximo. No solamente al ser humano, sino al ser que nos rodea.





GENOCIDIO, MASACRES, ASESINATOS

ph/Gabriela Peralta (Wambra)

HONOR Y GLORIA A LOS HÉROES DEL PUEBLO

A pesar de que el gobierno reconoce una cifra menor, desde las comunidades y organizaciones de derechos humanos recibimos un registro de **95 personas asesinadas.**

APURÍMAC

En Apurímac, han sido siete personas asesinadas, dos menores de edad, seis menores de 20 años.

- ***Denilson Huaraca***,
por herida de bala en la espalda.
- ***Christian Rojas Vásquez***,
herido por impacto de gas lacrimógeno en la cabeza.
- ***Wilfrezo Lizarme Barboza*** (18),
herido de bala.
- ***John Enciso Arias*** (18).
- ***Roberto Pablo Medina Llantoherhuay*** (16)
por impacto de bala en el pecho.
- ***David Atequipa Quispe***,
herido de bala en una de las marchas
(menor de 15 años).
- ***Romario Quispe***,
traumatismo encéfalo craneano ocasionado por arma de fuego.

ANDAHUAYLAS

La primera población que se levantó en contra de Dina Boluarte es la región de Apurimac. En Andahuaylas, que es de donde proviene Dina Boluarte, asesinaron a tres personas. Fueron las primeras vidas humanas perdidas en el mes de diciembre.


Berchan Romario Quispe Garfias
(18 años)


Miguel Ángel Velasque Chilingano
(21 años)

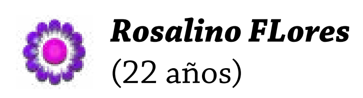
CUSCO

Fueron asesinados el dirigente Remo Candia, en complicidad con las fuerzas públicas y el sistema médico, y el joven de 22 años Rosalino Flores. Los dos fueron asesinados por la espalda por la fuerza pública. Existen dos personas desaparecidas. Dos manifestantes fueron encontrados luego de la protesta calcinados en una minera. Rosalino Flores murió el 22 de marzo a causa de al menos 36 perdigones disparados por la Policía Nacional Peruana el día 11 de enero de 2023, durante un acto de repreión en la ciudad de Cusco. Rosalino se encontraba parado en un árbol prestando ayuda a quienes se manifestaban. Inicialmente fue llevado a la Unidad de

Cuidados Intensivos del Hospital Antonio Lorena de la ciudad de Cuzco. Posteriormente, por la gravedad de sus heridas, fue evacuado al nosocomio Arzobispo Loayza de Lima, donde falleció el 22 de marzo. A pesar de la gravedad de las lesiones que lo llevaron a la muerte, el caso se encuentra en investigación por "lesiones leves".



Remo Candia



Rosalino FLores
(22 años)

AREQUIPA

Hay tres asesinados por heridas de balas de parte de la fuerza pública.

AYACUCHO

El 15 de diciembre se realizó una masacre. Fueron diez los asesinados por impacto de bala por la policía y el ejército, entre ellos un menor de edad de 15 años. Quedaron 6 niñxs huérfanos. A tres meses de la masacre, no existe ningún detenido por los hechos. Las heridas fueron por armas de fuego. Tres disparadas por la espalda, una en la cabeza. Son heridas que dan cuenta de la intención de producir la muerte.

En este contexto, se han abierto también muchas heridas para las mamás de ANFASEP (Asociación de Familiares de Secuestrados, detenidos y desaparecidos del Perú), madres y hermanas de las víctimas del terrorismo de estado, durante la dictadura fujimorista, entre los años 80 y el 2000.

Raúl García Gallo (30)
Disparo en el estómago. 15/12

Clemer Rojas García (23)
Bala en el abdomen. 15/12

Jhon Mendoza Huarancca (34)
Disparo. 15/12. Días después murió su mamá, la señora Apolonia, que tenía cáncer y dice su hija que no pudo con la pena.

Luis Urbano Sacsara (22)
Bala por la espalda, que salió por el corazón. 15/12

Edgar Prado Arango (51)
Salió a ayudar a los heridos y recibió una bala en el pecho. 15/12

Christopher Ramos (15)
Trabajaba en el cementerio. Recibió un disparo por la espalda. 15/12

Josué Sañudo Quispe (31)
Disparo en el pecho. 15/12



José Luis Aguilar Yucra (20)
Bala en la cabeza. 15/12

Leonardo Hancco Chacca (27)
Bala en el tórax. 17/12

Jonathan Alarcón Galindo (19)
Disparo por la espalda. 21/12

LIMA



Víctor Raúl Santisteban Yacsavilca (55)
Impacto de gas lacrimógeno en la cabeza. 28/01

JULIACA, PUNO

Hay 18 muertos y 204 heridxs en la masacre del 9 de enero. Fueron asesinadxs y heridxs con armas de fuego. Denuncian la presencia de francotiradores de la Policía Nacional de Perú. Un mes después hubo una nueva represión, con una gran cantidad de heridxs, entre ellxs un niño de 11 años.

Del informe de la Misión de Solidaridad realizada en febrero, recuperamos la denuncia de los asesinados en Juliaca:

Marco Antonio Samillan Sanga (29)
Médico integrante de brigadas de salud. Por bala de plomo.

B.A.J. (15)
Recibió un disparo desde atrás a la altura de la cabeza: muere en el acto.

E.L.H. (16)
Impacto de bala en la región anterolateral tercio superior de hemitórax izquierdo. Se halla en el cuerpo proyectil calibre 7.62 mm, coincidente con el utilizado por el fusil AKM de la Policía Nacional del Perú.

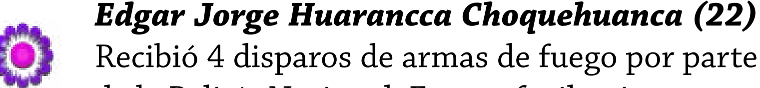
Arizaca Luque Cristhian Heliot. (18)
Estudiante. Asesinado de un disparo de arma de fuego.

J.N.A.N. (17)
Fue asesinada por la fuerza pública policial. Recibió un impacto de bala en la región abdominal.

Carlos Ilaquita Cruz (19)
Bala de fusil AKM en la región posterior derecha del tórax.

Paul Franklin Mamani Apaza (20)
Bala en la cara anterior del hemitórax derecho.

Ghiovanny Gustavo Illanes Ramos (21)
Bala en la región del sacro.



Edgar Jorge Huarancca Choquehuanca (22)
Recibió 4 disparos de armas de fuego por parte de la Policía Nacional. Fue un fusilamiento.



Cristian Armando Mamani Hanco (22)
Cayó en una lluvia de gases lacrimógenos y balas.

Nelson Huber Pilco Condori (22)
Herido por arma de fuego cerca del aeropuerto de Juliaca.

Heber Mamani Arqui (40)
Proyectil de arma de fuego a la altura del ojo izquierdo.

Roger Rolando Cayo Sacaca (25)
Bala en la cabeza.

Heder Jesus Mamani Luque (37)
Bala en la cabeza.

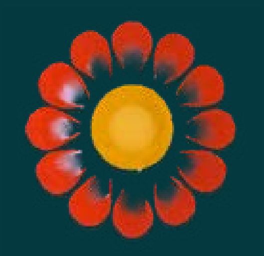
Gabriel Omar Lopez Amanqui (35)
72 orificios por perdigones.

Hector Quilla Mamani (38)
Disparo de arma de fuego por la pared anterior de la región torácica derecha.

Marcos Quispe Quispe (54)
Fue asesinado de dos disparos.

Rubén Fernando Mamani Muchica (55)
Proyectil en la zona de la pared posterior del hemitórax izquierdo.

← VOLVER



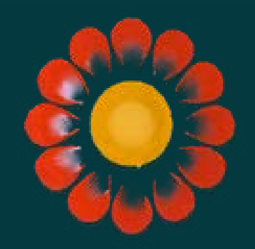
HERIDXS

Los cuerpos heridos de los luchadores y las luchadoras dan cuenta de la intención genocida. Está constatada la utilización de armas de fuego, prohibidas en su uso contra manifestantes dentro del marco legal internacional del derecho a la protesta. Las heridas que han sido generadas por disparos a cortas distancias, en zonas corporales vitales, son heridas con intención de asesinar. Heridas por la espalda, heridas en tórax, en abdomen, en la cabeza.

En Cusco los heridos/as en las manifestaciones son más de 200 con heridas de primer, segundo, tercer grado y por impactos de bala.

Hay 10 niños heridos en las protestas en Cusco a manos de la fuerza pública.

Se denuncian 2 jóvenes heridos de San Arara en la movilización en Lima.



←
VOLVER

PRESAS Y PRESOS

En **Cusco**, cuatro jóvenes de la nación Pisac fueron capturados el 31 de enero por participar en una movilización. Ellos han apelado para poder acogerse a la figura del "arraigo cultural", que es la posibilidad de defenderse en libertad y que la comunidad lo garantice. La respuesta fue la presentación de una figura inexistente de ocultamiento, por lo que permanecen los 4 detenidos de forma arbitraria e injusta. Uno de ellos intentó suicidarse en el mes de febrero, por el hostigamiento que reciben en la cárcel. Los jóvenes continúan en prisión por ser agricultores. La sala concluye que al ser agricultores no tienen arraigo.

Se denuncia la negación del derecho de comunidades originarias a transitar procesos judiciales en libertad, porque desde el sistema judicial consideran que existe peligro de ocultamiento en su comunidad. Negación del arraigo comunal. La figura del ocultamiento, inexistente en la doctrina jurídica es muestra de la arbitrariedad del gobierno dictatorial de Boluarte y de la complicidad de la fiscalía.

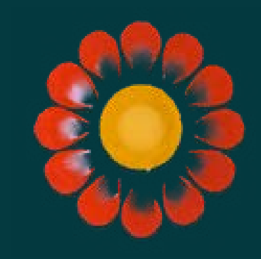
En **Sicuani**, hubo detención de dos menores de 14 y 15 años.

En la **Universidad de San Marcos** hubo 190 detenidxs. Entre ellxs una señora de una provincia, que había ido con su hijita. La niña estuvo detenida junto a su madre.

La presidenta de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú **(FENMUCARINAP)**, Lourdes Huanca, se encuentra exiliada y sin posibilidades de volver al país tras una campaña de estigmatización y difamación sobre su activismo.



ph/ig@abismada_



←
VOLVER

PERSECUSIÓN POLÍTICA

-Persecución política a **dirigentes populares**, como el liderazgo de FREDEPA en Ayacucho.

-Persecución política a **dirigencias universitarias**, amedrentamiento, intimidación y amenazas de muerte.

-Persecución a **brigada de primeros auxilios, brigada médica y primera línea.**

-Persecución a **profesores** que salen a marchar, amenazándolos con no pagarles el sueldo.

-**A quienes trabajan en los mercados** les amenazan si salen a marchar con quitarles el puesto de trabajo.

-**Desplazamientos de sus territorios** a dirigentes de las comunidades rurales que han alzado la voz por la justicia.

-**Emboscadas** a manifestantes utilizando armas de guerra.

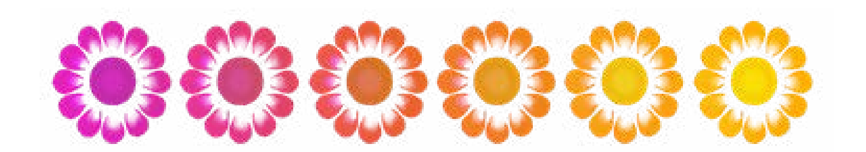
-Persecución a **autoridades.** El Alcalde del distrito de Santiago del Noroeste y el gobierno regional del Cusco, Werner Salcedo, después de sus dos pronunciamientos en contra de la dictadura fueron amenazados con ser destituidos de sus cargos.

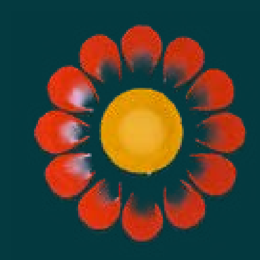
-Los dirigentes que viajaron a Lima sufrieron **persecución política, judicial, seguimientos, amenazas de muerte.**

-**Infiltración** de ternas en las marchas.

-Se han recibido **amenazas de muerte** vía correo de las organizaciones, llamadas amenazantes.

Desde el poder se realizan declaraciones hacia las poblaciones movilizadas diciendo que deberían matarlos, que deberían regresar a sus campos. Son **actos de racismo y discriminación.**







PERSECUCIÓN POLÍTICA A AUTORIDADES Y A DIRIGENTES POPULARES

Se denuncia la **detención ilegal de Pedro Castillo**, que fue elegido por una mayoría de pueblo campesino. Previo al golpe de estado se creó una difamación mediática con un fuerte discurso racista y clasista, poniendo en duda su capacidad de dirigir el país, acentuando que un maestro rural, un indígena, no puede gobernar. Este discurso invisibiliza las alianzas internas entre opositores fujimoristas, para no dejar avanzar a Castillo en sus propuestas políticas.

Castillo es el primer preso del golpe de estado. Fue detenido cuando llevaba a su familia a la embajada mexi-

cana, con suma violencia, y sin cargos reales sino causas inventadas.

También son amedrentados y amenazados los **gobernadores y alcaldes que se pronunciaron en contra de la dictadura.**

Un caso especial es el de la profesora de Andahuaylas (Apurimac) **Yaneth Navarro**, procesada por ser encontrada con dinero que estaba juntando para apoyar a las poblaciones que se dirigían a Lima para las protestas. (liberada ahora).

En **Ayacucho** se denuncia la detención de lxs dirigentes del FREDEPA (Frente para la Defensa del Pueblo de Ayacucho) desde el 12 de enero:

* ***Rocío Leandro Melgar (53),***
presidenta del FREDEPA.

* ***Alejandro Manay Pillaca (35)***

* ***Piero Giles Gamboa (22)***

* ***Estefany Alanya Chumbes (31)***

* ***Yulisa Gómez Ayala (21)***

* ***Fernando Quinto Cuba (32)***

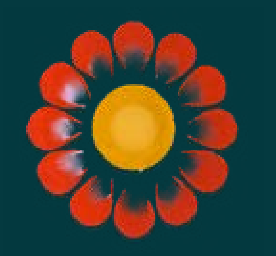
* ***Alex Gómez Falcón (35).***

Las personas detenidas fueron traslada a "Los Cabitos", una base militar donde funcionó un centro de detención y tortura clandestino de los años 80, registrándose allí torturas de variadas formas. Después fueron trasladados a la Dirección contra el Terrorismo (DIRCOTE) de la PNP, en la Ciudad de Lima, siendo tildados de terroristas. La prisión política de estas y estos dirigentes, tiene como objetivo desmovilizar a una población, golpeada también por el crimen de 10 de sus integrantes, y por el dolor histórico que arrastran como consecuencia de la dictadura fujimorista. Sin embargo, con una gran dignidad, el pueblo sigue en las calles, exigiendo justicia por sus muertos, por sus heridos y heridas, y libertad para las presas y presos políticos.



ph/Gabriela Peralta (Wambra)

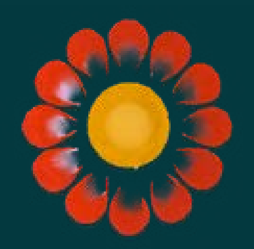
←
VOLVER



PERSECUCIÓN A ESPACIOS DE REFUGIO DE LA POBLACIÓN

Intervención en el local del Nuevo Perú: Durante las manifestaciones en Lima, Nuevo Perú recibió a centenares de integrantes de las delegaciones regionales, cuidando especialmente a niñas, niños, niñes y ancianas/os/es. En ese marco, sufrió múltiples violencias por parte de la policía tales como allanamientos ilegales, amenazas, cierre de sus puertas con personas adentro, hasta la irrupción con una bomba de gases lacrimógenos en el mismo.

Intervención en la Universidad de San Marcos, que servía de acogida humanitaria a las comunidades ancestrales de Puno, Juliaca y otras poblaciones. Este hecho terminó con la detención ilegal de más de 190 personas; entre ellas muchas hermanas, hermanos y estudiantes que vivían en la residencia estudiantil. Hubo represión a niñeces, mujeres embarazadas, personas con discapacidades.





CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA

Las instituciones del estado están al servicio de la dictadura. **No hay instituciones donde realizar denuncias ante la vulneración de derechos, ni la fiscalía investiga la vulneración a los derechos humanos.**

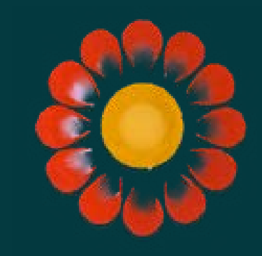
En la ciudad de Lima se encuentran prohibidas por tiempo indefinido las protestas o manifestaciones públicas desde el 15 de febrero de 2023. La ordenanza emitida por el Concejo Metropolitano e impulsada por el teniente alcalde de Lima, Renzo Reggiardo, habilita a intervenir a la Policía Nacional y establece que la Procuraduría Municipal impulse acciones legales contra quienes contravengan esta disposición.

El regidor y exdirector general de la Policía Nacional del Perú, José Tisoc, anunció que el Concejo Metropolitano de Lima declaró "En Emergencia" la seguridad ciudadana en la región por 120 días a partir del 1° de febrero. En ese marco, **las manifestaciones públicas que convocan a la población local y a delegaciones de todas las regiones a movilizarse a la capital política del país son sistemática y brutalmente reprimidas**, sin ningún tipo de consideración frente a la presencia de mujeres que marchan con sus hijos e hijas en la espalda, a la cercanía de instituciones educativas, hospitales y centros de salud, etc.

A partir de los testimonios de víctimas y testigos, así como de las necropsias y videos, se ha mostrado claramente que ha habido uso de armas letales junto a un uso indiscriminado de armas menos letales, pero que han resultado letales por el modo en que se han utilizado. Especialmente el disparo al cuerpo de bombas lacrimógenas, el **uso de materiales que no son aptos para las protestas**, como los perdigones disparados a corta distancia, por ejemplo, en Juliaca.

Se trata de ataques generalizados hacia la población, con **intencionalidad de castigo, ejecuciones extrajudiciales.**

En relación a los **gases lacrimógenos**, los mismos han demostrado ser de mayor agresividad, provocando además de la irritación de las vías respiratorias y los ojos, efectos como vómitos con sangre. La falta de información completa sobre la composición química exacta de estas armas impide un estudio completo sobre sus efectos.




VOLVER

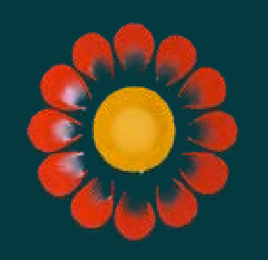
ESTRATEGIAS DE ENCAPSULAMIENTO

Ayacucho, Juliaca, Arequipa: los Aeropuertos fueron convertidos en bases policiales para reprimir la protesta y garantizar la continuidad de las actividades turísticas o mineras, defendiendo los intereses de las élites, oligarquías y grupos de poder.

Lima: Intervención de la Universidad de San Marcos solicitada por la rectora

Represión y ataques violentos a los centros de acogida humanitaria, violando la Constitución política del estado peruano y todos los acuerdos y tratados internacionales.

←
VOLVER



MECANISMOS DE REPRESIÓN

Represión con armas de guerra con munición letal, como fusiles de asalto Automático Kaláshnikov Modernizado (AKM), utilizados para reprimir manifestaciones en Juliaca, y fusiles Galil, usados por el Ejército en Ayacucho. Se disparó directamente hacia el cuerpo de las personas que se manifestaban.

Utilización de gases lacrimógenos con sustancias desconocidas, que producen efectos inmediatos en el cuerpo como vómitos, no poder respirar, brotes, erupciones, dolor de estómago, entre otros.

Uso de gas pimienta. La fuerza pública dispara al cuerpo de los manifestantes a pocos metros de distancia, con ráfagas de perdigones, con intención de asesinar.

En las represiones y masacres existieron **francotiradores, tanquetas, uso de drones**. Se disparó desde helicópteros con intención de eliminación de la vida y no de dispersión.

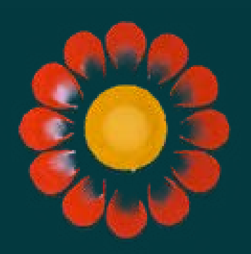
Se tiraron **Bombas Químicas** dejando dos heridos en Cusco, que al ser encontrados por los brigadistas estaban vomitando sangre.

En Puno, las mujeres Aymaras no pueden abandonar a sus hijos. Por eso han viajado a Lima para movilizarse con sus hijos en brazos, y han sido disparadas con bombas lacrimógenas. Los niños no han estado exentos de esta represión. Hay mujeres embarazadas, con niños y niñas, que han estado presentes en las movilizaciones. Inclusive personas con discapacidades han sido reprimidas con bombas lacrimógenas, a la luz del día.

Durante las protestas se detectó **uso de perdigones (de plomo y de goma)** bombas lacrimógenas a la cabeza y tórax, a corta distancia, se verificó que se utilizaron armas de guerra con munición letal, como los fusiles de asalto Automático Kaláshnikov Modernizado (AKM) y fusiles Galil.

La PNP utiliza **tácticas de división y segmentación de las manifestaciones**, de manera de aislar y encerrar grupos de manifestantes y desplegar la represión sobre los mismos sin posibilidad alguna de evitarla.

Transnacionales, multinacionales y cadenas de supermercados contratan insumos para agentes de represión cómo francotiradores y los Terna en la región de Cusco.



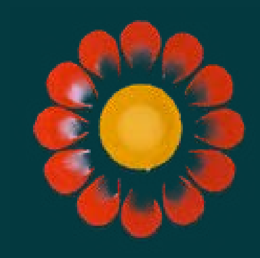
← VOLVER

INFILTRACIÓN DE ORGANIZACIONES POPULARES

Reunión de policías con ropas de civil en la plaza Tupac Amaru, organizándose para ocasionar disturbios en las protestas en **Cusco.**

Propietarios de Plaza Vea contrataron asesinos para vulnerar el derecho a la protesta y a la vida de los manifestantes de las provincias que llegan a Cusco.

El 4 de febrero en Plaza Kennedy (**Lima**), actividades culturales destinadas a recaudar fondos para las delegaciones de las regiones fueron atacadas brutalmente por integrantes de "La Resistencia", grupo de extrema derecha vinculado a los partidos políticos Fuerza Popular y Renovación Popular, con la anuencia de la PNP que presenció la situación sin intervenir.

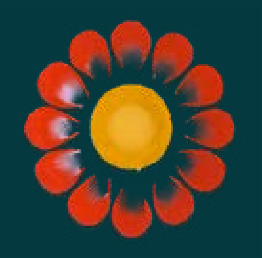




GRUPOS CIVILES DE REPRESIÓN

Además del caso anteriormente descrito del grupo de ultraderecha **La Resistencia**, se habilitan grupos especiales de represión, como los llamados **Polos Blancos**, pertenecientes al APRA, partido fujimorista, entrenados para provocar, amedrentar, deslegitimar la protesta, e instalar un discurso racista. Son un grupo fascista, utilizado para crear conflictos en las movilizaciones, y luego reprimir.

←
VOLVER



TERRUQUEO

Denuncian de manera reiterativa que existe la instauración del término terruco o terruquear para designar a todo aquel que opine de manera diferente al discurso de la dictadura. Toda persona que lucha por defender derechos es estigmatizada como “terruca”, nombre con el que se dice **“terrorista”**. Con este término, que remueve los temores que quedaron en la sensibilidad social como consecuencia de la dictadura fujimorista, se pretende legitimar toda represión, y restar solidaridad a los y las afectadas.

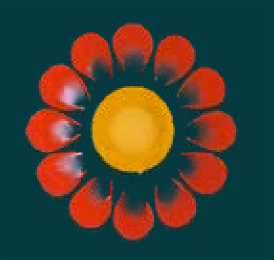
Se habilita la actuación del grupo **TERNA, Unidad de Inteligencia Táctica Operativa Urbana de la Policía Nacional**, especializado en infiltrarse en organizaciones criminales, al que se lo usa para intervenir las organizaciones sociales y movilizaciones, para llevar adelante detenciones y sembrado de pruebas.

Evidenciamos que se viola el derecho a la libre expresión y que se establece un régimen de persecución y criminalización a las opiniones diversas. Reunirse o manifestarse es considerado delito terrorista.

También se alerta sobre la actuación de **DIRCOTE (Dirección contra el Terrorismo)**, para perseguir e incriminar como terroristas a luchadores/as sociales.



←
VOLVER



IMPUNIDAD Y CONTINUISMO FUJIMORISTA

Las regiones, principalmente del sur del Perú, y el centro de Lima están militarizadas desde el 7 de diciembre de 2022.

Hay **omisión de funciones** de la Defensoría del Pueblo.

Autoatentados, quema y destrucción de instituciones públicas por policías y civiles vinculados al régimen para inculpar a las organizaciones sociales.

Patrullaje virtual que identifica y establece operativos de seguimiento a dirigentes de comunidades para desmovilizar. Apertura de causas a partir del patrullaje virtual.

Procesos judiciales ilegales, adjudicación de fiscales no especializados.





VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA SALUD

La vulneración de este derecho es sistemática. Responde a los intereses de la dictadura. El sistema de salud hegemónico reproduce las lógicas de poder que marcan el patriarcado, el capitalismo y el colonialismo.

La salud en Perú no es parte central de la agenda política, menos aún si consideramos la salud de los pueblos. **El gasto en salud ha sido reducido** en los últimos años. La **anemia** durante los 3 primeros años de vida supera el 50% de lxs niñxs de las clases populares. La **desnutrición** crónica infantil en menores de 5 años de las poblaciones más pobres supera el 30%.

Sobre estos cuerpos que aún luchan por superar la anemia, que fueron arrasados por las olas de COVID, caen los gases, las balas, los perdigones, deteriorando la salud del pueblo peruano, una salud abandonada.

La complicidad del sistema de salud hegemónico con la represión, condujo a que **los heridos y heridas no fueran o se escaparan de los centros médicos por temor a ser detenidos o maltratados.** Hubo denuncias de atención médica para heridas que requerían cirugía sin utilización de anestesia. También se constató **el asesinato, la represión y persecución a brigadistas de salud** que prestaban servicios de auxilio durante las movilizaciones.

Se denunció la **negación del hospital Antonio Lorena, de Cusco, para la atención médica de los heridos y heridas** por la represión de la protesta. Se ha producido maltrato, amedrentamiento, y un trato discriminatorio. También **se han negado a entregar información sobre heridos y heridas** por la policía y el ejército, no se dio el listado de heridos a familiares excusándose que necesitan una autorización legal, además de privarlos en la información real sobre cómo se encuentra la salud de sus familiares, pues la tergiversan o la niegan. Esté hospital fue el lugar que produjo la muerte al dirigente Remo Candia Guevara, el 11 de enero de 2023 por no prestar la atención a tiempo cuando él llegó con un proyectil de arma de fuego en el tórax. Otra de las denuncias al hospital es la **negación de información sobre cuerpos NN** que presuntamente han sido entregados a las prácticas de universidades como **mecanismo de desaparición.**

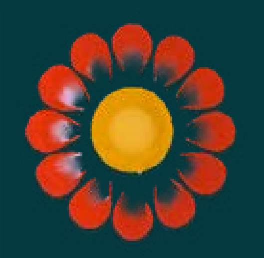
Las consecuencias de la desidia del sistema de salud sobre las vidas de lxs peruanxs en lucha son enormes y graves. Hay familias que intentan afrontar de manera privada la atención en salud, produciendo deudas y precarizando aún más sus vidas. Hay personas que se ven afectadas por discapacidades temporales o permanentes a partir de la falta de atención en salud de los efectos de las represiones a la protesta social. Esto altera estructuras familiares, formas de organización de la vida, del trabajo.

La **salud en las cárceles** es otro indicio de un sistema de salud cómplice de esta dictadura. Una situación emblemática es la de la profesora Yaneth Navarro, víctima de una detención arbitraria, que estando detenida le informaron que se encuentra gestando. No se le realizaron atenciones en salud ni estudios médicos, desatendiendo su salud y su gestación. Se vulnera de esta forma su derecho a la libertad, a la salud y a su integridad física.

Las condiciones de hacinamiento y abandono que describen las víctimas de detenciones arbitrarias son escalofriantes. La situación particular de las mujeres en las cárceles es de mayor abandono que la situación de los varones en iguales condiciones. Las mujeres llevan más tiempo en las carceletas sobrepobladas antes de pasar a los pabellones.

Un dirigente de Ayacucho de 22 años detenido arbitrariamente presenta una enfermedad cardíaca que requiere atención, y al momento no se cumple con su derecho a la salud.

← VOLVER



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El rol de los medios y plataformas de comunicación nucleadas en la empresa El Comercio ha sido clave para la concreción del golpe de Estado contra Pedro Castillo así como en la asunción de Dina Boluarte.

El Comercio concentra más del 80% de la prensa de Perú y, durante la gestión de Pedro Castillo, habían sido amenazados con la quita de la publicidad estatal otorgada por el gobierno.

Castillo sostenía que aquellos medios de comunicación que tergiversan la realidad y/o desinforman a la población no deberían percibir el apoyo estatal. En ese marco, **las empresas de comunicación apoyaron el estable-**

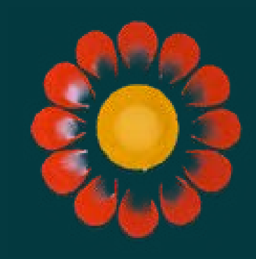
cimiento del régimen de Dina Boluarte a través de diferentes acciones como: no realizar coberturas en contextos de represión; estigmatizar y reproducir discursos racistas contra las delegaciones regionales; desinformar y exponer las historias de vida de las personas asesinadas, detenidas y violentadas por el desgobierno.

Las tareas de cobertura realizada por los medios comunitarios, alternativos y populares, así como por periodistas y fotógrafos/as independientes fueron imprescindibles para dar a conocer la hostilidad del golpe. Los medios alternativos crearon redes entre radios comunitarias y periodistas independientes para difundir la situación de cada territorio silenciado por las grandes empresas de comunicación. A su vez, construyeron diferentes estrategias de transmisiones en vivo, sistematización y registro de las violaciones a los Derechos Humanos sostenidas por el régimen de Boluarte. Por su compromiso con la difusión de las violaciones a los derechos humanos, y las acciones de la dictadura, **el desgobierno persiguió, disparó y violentó particularmente a la prensa alternativa:** disparos contra fotógrafos/as que desarrollaban su trabajo; quita y retención de equipos; creación de un **"protocolo de seguridad"** con el objetivo de limitar el derecho a la libre expresión; persecución y violencia explícita contra reporteros/as.

Desde el medio alternativo **Wayka** denuncian que una de sus reporteras fue golpeada y limitada por la policía para realizar su trabajo en la ciudad de Lima. La reportera fue perseguida luego de transmitir en vivo el momen-

to en que dispararon una bomba de lacrimógeno contra Victor Santiesteban, un manifestante que falleció en el acto. El hecho fue grabado en vivo por el medio popular Wayka mientras que las empresas de comunicación corrieron la cámara. A continuación, cuando las reporteras de Wayka cubrían la noticia desde el hospital donde atendían a Victor, un grupo de al menos 12 policías violentó a la reportera e intentaron secuestrar sus dispositivos de trabajo. Posteriormente hubo una **campaña de "terruqueo" contra Wayka,** denunciando que integrantes de este medio comunitario pertenecen a Sendero Luminoso y al MOVADEF, lo que ha sido negado rotundamente por lxs integrantes de Wayka.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Periodistas (ANP), desde el 7 de diciembre del 2022 hasta el 9 de febrero, se han registrado **169 agresiones contra reporteros.** Asimismo, el gobierno publicó un "**Protocolo de actuación interinstitucional para la coordinación y atención a periodistas y comunicadores sociales en el contexto de alteración al orden público",** que pone bajo potestad de la policía la tarea de supervisar y regular el trabajo periodístico durante las protestas (por ejemplo, estableciendo su ubicación), limitando y coartando de esta manera la libertad de expresión y desestimando a los agentes policiales como potenciales agresores.





EDUCACIÓN

Se denuncia que hay **estudiantes** heridxs y detenidxs, y amedrentadxs por los docentes.

Hay **docentes** que denuncian que para el inicio de clases fueron amenazadxs con el inicio de sumarios y/o persecución por hablar de derechos o de educación sexual integral.

Hay una instauración de discursos de miedo para generar desmovilización.

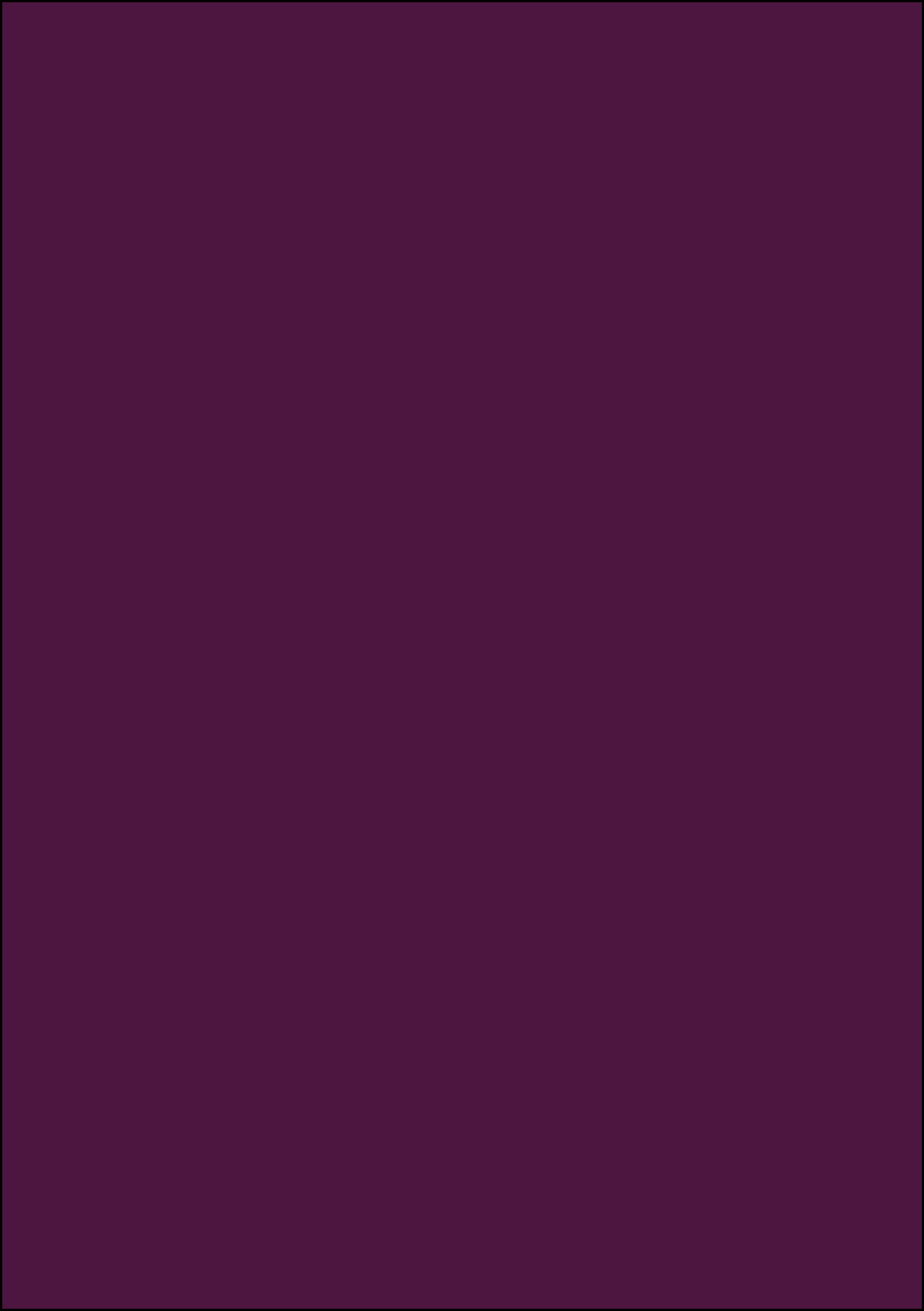
En el **ámbito universitario,** hay autoridades que sostienen expresamente el gobierno golpista, como la rectora de la universidad San Marcos, Jerí Ramón, que se expresó públicamente en contra de la presencia de las de-

legaciones en esa casa de estudios y pidió la intervención de la PNP, desencadenando la brutal represión del 21 de enero y las casi 200 detenciones.

Al interior de las universidades se repite la práctica del **"terruqueo"**, señalando y estigmatizando a lxs estudiantes que integran la Federación y participan de las protestas. Mientras tanto, otras unidades académicas, como la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) abrieron las puertas del campus a estudiantes de las regiones que llegaron a la protesta e intervinieron para impedir la represión.



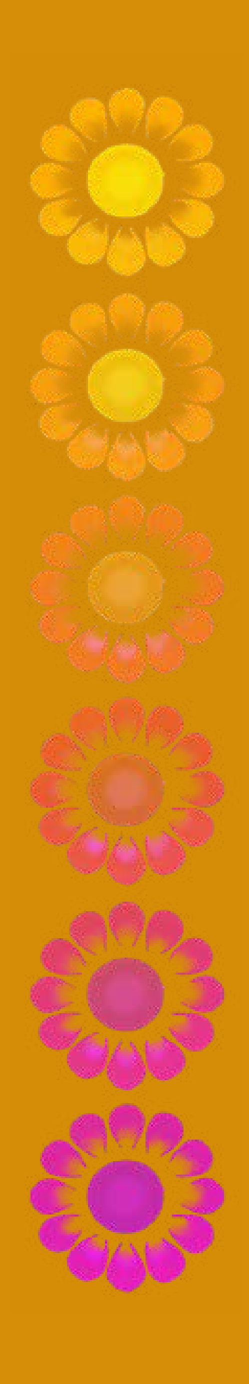
ph/ig@abismada_





←
VOLVER

ALGUNAS CONCLUSIONES



ph/ig@abismada_

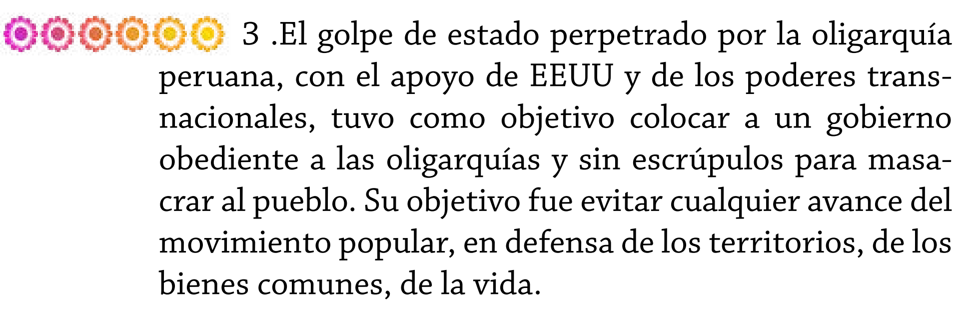
Esta Delegación Feminista ha estado en el territorio con las víctimas de la represión violenta, de la persecución provocada por el golpe de estado. Nuestra intención es recuperar denuncias para romper el cerco mediático. No solamente para interpelar a la justicia patriarcal y colonial, que es parte de la dictadura en Perú, sino para ir construyendo la justicia feminista, para llevarla a los tribunales éticos feministas, a los espacios de justicia originaria.

Desde esas otras justicias, necesitamos condenar de modo contundente a Dina Boluarte, al Congreso y a toda la articulación del fujimorismo que quieren quedar invisibilizados y son los directos responsables de la masacre que está viviendo el pueblo peruano

Entre las primeras conclusiones de este informe señalamos:

1. Las denuncias recogidas por la Delegación Feminista son prueba de delitos de lesa humanidad, masacres, violencia sexual, criminalización de la protesta, detenciones y encarcelamientos arbitrarios, represión racista y misógina. El gobierno de facto de Boluarte ha vulnerado sistemáticamente los derechos humanos en Perú y ha eliminado cualquier garantía que debiera Brindar el Estado.

2. Las denuncias identifican como autores de las masacres y violaciones de derechos a Dina Boluarte, al congreso de Perú, a la fiscalía de la nación, a las fuerzas armadas y policiales que han ejecutado y encubierto los crímenes de lesa humanidad contra el pueblo desarmado.



3 .El golpe de estado perpetrado por la oligarquía peruana, con el apoyo de EEUU y de los poderes transnacionales, tuvo como objetivo colocar a un gobierno obediente a las oligarquías y sin escrúpulos para masacrar al pueblo. Su objetivo fue evitar cualquier avance del movimiento popular, en defensa de los territorios, de los bienes comunes, de la vida.

4. El golpe de estado buscó evitar que el pueblo pudiera creer en la posibilidad de ser gobierno. Con un violento racismo se estigmatizó desde el comienzo de su mandato al presidente constitucional Pedro Castillo y se le puso todos los obstáculos para su gestión. Más allá de los errores que Castillo hubiera cometido, no son estos los móviles del golpe de estado. La dictadura peruana está sostenida por los responsables de las políticas extractivistas, por las mineras y otras industrias ecocidas que pretenden amordazar las resistencias de los pueblos en los territorios.

5. Las masacres de Puno, Ayacucho, Huancavelica, Apurimac, más de 90 luchadores/as asesinadxs, cientos de heridxs, la prisión de lxs líderes de las organizaciones populares, son parte de un plan de exterminio sistemático, dirigido especialmente hacia los pueblos indígenas y campesinos, que defienden los territorios. Constituyen crímenes de lesa humanidad. Todos los autores y autoras del golpe de estado, tendrán que ser juzgados por ellos. No puede haber impunidad. Ya Basta de represión al pueblo y de impunidad.

6. En la búsqueda de legitimación del golpe de estado concurren los discursos racistas y clasistas, colonizadores, la fractura de la sociedad entre los pueblos indígenas y campesinos y sectores de la sociedad peruana que miran al Norte y desprecian y discriminan a los pueblos originarios de esos territorios. Un elemento discursivo es el "terruqueo", nombre utilizado para estigmatizar como terrorista a quienes luchan y defienden derechos y que busca crear legitimidad social para el despliegue de la brutal represión.

7. El golpe se beneficia de los traumas producidos por el terrorismo de estado y la cultura fujimorista profundamente instalada en la subjetividad de la sociedad e incluso de algunos sectores populares. El miedo se fue transmitiendo de generación en generación. La impunidad de los crímenes lo avala. Por eso como delegación feminista, consideramos que en esta ocasión hay que crear caminos para hacer justicia. La impunidad de los asesinos es muerte para el pueblo.

8. Las mujeres peruanas están sufriendo de manera especial las consecuencias del golpe de estado. Además de la represión, viven la sobrecarga de sostener la reproducción de la vida cotidiana. Esto significa alimentar a las familias fuertemente empobrecidas y precarizadas. Las ollas comunitarias siguen siendo modos de organización colectiva de la alimentación. Pero son tareas y roles que caen fundamentalmente sobre los cuerpos de las mujeres. El cuidado de la vida de hijxs, ahora frente a las amenazas represivas, la búsqueda de justicia por sus familiares represaliados, genera angustias y miedos que re-

sienten la vida cotidiana. En las movilizaciones y detenciones ha habido experiencias de violencia sexual contra las mujeres. La represión estigmatiza a las mujeres con insultos y agresiones misóginas. Por eso seguimos gritando, como lo hicieron las feministas hondureñas ante el golpe de estado del 2009: Ni golpes de estado, ni golpes a las mujeres.

9. La violencia hacia travestis, trans, maricas, lesbianas, no binaries y otras existencias disidentes sexuales se ha visto recrudecidaA partir del golpe, los travesticidios aumentaron exponencialmente, contabilizando 8 muertas en lo que va del año hasta la fecha de nuestro viaje.

10. Se ha tendido un cerco mediático nacional e internacional para evitar que se condene al Gobierno de Dina Boluarte como dictadura. Llamamos a las redes de medios comunitarios y alternativos así como a lxs comunicadorxs con sensibilidad popular y feminista, a replicar y a multiplicar estas denuncias. A romper el cerco informativo y a repudiar los intentos de disciplinamiento del trabajo periodístico.

11. Interpelamos a los gobiernos del mundo, que no han condenado con energía a estas violaciones a los derechos humanos, y a la represión establecida por el Terrorismo de Estado. Hay una doble vara cuando se trata de defender la democracia. Avergüenzan el silencio, la complicidad o las tibias críticas de los gobiernos que se dicen progresistas, y el silencio de la CELAC.

12) Llamamos a lxs feministas del mundo a acuerpar a las mujeres originarias, campesinas, a las disidencias sexuales, y activistas en la lucha antirracista y antipatriarcal.

Nunca más silencio. Nunca más mirar para otro lado. Nunca más aceptar los crímenes, la violencia de estado, la represión.

NI GOLPES DE ESTADO NI GOLPES A LAS MUJERES

Lima, 12 de marzo, 2023
Abya Yala, 12 de abril, 2023



← VOLVER